



Becas del 50% para maestrías en **Desarrollo Humano**



Fecha límite para postular
9 de julio de 2018

La Secretaría General de la [Organización de los Estados Americanos](#) (SG/OEA) y la Facultad de Ciencias Sociales – Sede Argentina ([FLACSO- Argentina](#)) han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas¹ mediante el auspicio de 10 becas académicas para continuar sus estudios de posgrado.

PROGRAMAS:	Maestría en Desarrollo Humano	
MODALIDAD:	A distancia (en línea), con dos instancias presenciales correspondientes a los Seminarios de Integración en Buenos Aires, Argentina ²	
IDIOMA:	Español	
DURACIÓN:	2 años (culminación del programa: agosto de 2020)	
BENEFICIOS:	Becas del 50% de descuento del costo total del Programa	
CALENDARIO:	Publicación de la convocatoria:	30 de abril de 2018
	Fecha límite para postular a la Beca OEA-FLACSO:	9 de julio de 2018
	Publicación oficial de candidatos seleccionados:	4 de agosto de 2018
	Inicio del programa de estudio:	10 de septiembre de 2018

¹ El programa de becas OEA-FLACSO Argentina no está disponible para nacionales o residentes permanentes de Argentina debido a que uno de los propósitos del programa es promover la internacionalización y movilización de estudiantes dentro de la región.

² El becario deberá asistir al menos a uno de los dos Seminarios Presenciales de Integración que se realizarán en Buenos Aires, Argentina en la última semana de mayo de 2019 y de 2020 respectivamente.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE LA OEA Y FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Argentina ([FLACSO Argentina](#)) ha desarrollado una permanente labor científica en el campo de las Ciencias Sociales sustentada en las premisas del pluralismo ideológico y la excelencia, combinando rigor académico y compromiso con el entorno para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Pionera en la educación de posgrado en el país, actualmente ofrece un doctorado en Ciencias Sociales, doce maestrías y numerosas especializaciones, diplomas superiores, cursos y seminarios de posgrado, que dicta tanto en forma presencial como virtual, facilitando y ampliando de esta forma el acceso al estudio sobre los diversos temas sociales prioritarios para América Latina. FLACSO es también una institución precursora en la formación virtual. Comenzó con la intención de distribuir de un modo más justo lo mejor de su saber académico. Hoy cuenta con una experiencia que le permite sostener sólidas propuestas académicas y nuevas tecnologías que pueden potenciarse y promover excelencia.

Por su parte, la [SG/OEA](#), a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo ([DDHEE](#)), apoya a sus [Estados Miembros](#) en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región, bajo el marco de la integración regional. Asimismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos, con el propósito de apoyar los esfuerzos de los [Estados Miembros](#), para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEE resalta el apoyo de los Estados Miembros –a través de sus diversas culturas– al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos, al apoyar a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades por medio de la formación educativa, que contribuirán al mejoramiento de sus estándares de vida y el de sus comunidades en la región.

SOBRE LA BECA

Beneficios:

- Las becas cubrirán el **50% del valor total del programa** de la Maestría en Desarrollo Humano.
- Los beneficios están sujetos al rendimiento académico del becario, quien debe mantener un promedio igual o superior a 6/10 (seis sobre diez) y cursar en tiempo y forma, así como no reprobado materias.

Requisitos de elegibilidad:

- Ser de nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA; a excepción de Argentina;
- No haber recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios propuesto a esta convocatoria; y
- No ser funcionario de la SG/OEA, ni formar parte o ser familiar del personal de las Misiones Permanentes ante la OEA.
- Realizar la inscripción a la Maestría en Desarrollo Humano, cuya primera trayectoria académica es el Diploma Superior.

Criterios de evaluación y selección:

- El perfil académico y las credenciales académicas;
- El potencial de impacto tanto en la carrera profesional del postulante como en la aplicación de sus conocimientos para contribuir al desarrollo de su país y región a la finalización del programa de estudios; y
- La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Perfil profesional del solicitante:

- El programa de estudios está dirigido a cualquier interesado en el desarrollo humano, pero se enfoca especialmente a profesionales de las políticas públicas que se desempeñan o están vinculados a instituciones estatales y no estatales; y/o que pretenden incidir en la planificación, evaluación o implementación de políticas públicas; y/u orientarse a una práctica de investigación en el campo de la gestión pública. A su vez, deberá tener capacidad de comprensión de lectura de textos académicos en inglés;
- Para obtener información detallada sobre el perfil requerido por el programa de estudios, se recomienda visitar la página web de la Maestría: <http://flacso.org.ar/formacion-academica/maestria-desarrollo-humano/admision/>

Tabla del Programa:

No. de Becas	Nombre del Programa	Modalidad	Idioma	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo total del programa	Costo a cubrir por becario
10	Maestría en Desarrollo Humano	A Distancia (virtual)	Español	Septiembre de 2018	Agosto de 2020	4,500 USD	2,250 USD

PROCESO DE SOLICITUD DE BECA OEA

Paso 1 Solicitud de admisión a la Maestría en Desarrollo Humano

- Para poder solicitar una beca OEA-FLACSO, **es indispensable inscribirse previamente en la Maestría**. Véase admisión en el link <http://flacso.org.ar/formacion-academica/diploma-superior-desarrollo-humano/admision/>.
- Se recomienda leer con atención el plan de estudios de esta trayectoria académica, para asegurarse de que cumple con sus expectativas.
- Se recuerda que el Diploma Superior es la primera trayectoria académica de la Maestría, y por lo tanto es desde donde se realiza la inscripción.

PASO 2 Postulación a la beca OEA-FLACSO

- Una vez realizada la inscripción a la maestría **deberá completar y enviar el formulario de solicitud de beca OEA-FLACSO al correo electrónico: desarrollohumano@flacso.org.ar** junto con la documentación solicitada en el proceso de inscripción indicado en el Paso 1. Para acceder al formulario de solicitud de beca debe ingresar a:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA FLACSO



La fecha límite para **solicitar la admisión** a la maestría es el **9 de julio de 2018**
**Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud de admisión al programa de estudios antes de enviarla.*

- Para ser candidato a la beca, el postulante deberá haber presentado toda la documentación requerida por la Maestría al inscribirse, así como el formulario de solicitud de la beca OEA-FLACSO.
- Una vez completados ambos procesos (inscripción y solicitud de beca) el postulante automáticamente será considerado como aspirante a la beca OEA-FLACSO.**

PASO 3 Selección de becarios OEA-FLACSO

FLACSO y la OEA constituirán un Comité especializado para realizar la selección de los becarios, Entre los elementos que se considerarán para la adjudicación de becas se encuentran los siguientes aspectos:

- ✓ La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
- ✓ El perfil académico, mérito y credenciales académicas; y
- ✓ El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios.

PASO 4 Publicación de Resultados OEA-FLACSO

- El postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos, los cuales serán anunciados en la página www.oea.org/becas a partir del **4 de agosto de 2018**.

PASO 5 Proceso de aceptación de la beca e inicio de clases

- Solo los candidatos seleccionados serán contactados por la SG/OEA** mediante un correo electrónico, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla;
- Una vez aceptada la beca, se deberán iniciar los trámites de pago informados oportunamente por FLACSO.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para recibir orientación sobre el proceso de inscripción al programa, por favor comuníquese con:

Posgrado en Desarrollo Humano

 **Teléfono: +54 11-5238-9394**

 **E-mail: desarrollohumano@flacso.org.ar**

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DE LOS BECARIOS:

- Los becarios serán responsables de cubrir el cincuenta por ciento (50%) del costo total del programa, no cubierto por FLACSO. cuya forma de pago será informada por esta institución al recibir la aceptación de su beca. Los becarios serán responsables de asumir todos los demás gastos que demande el programa tales como, los Seminarios Presenciales de Integración que se celebrarán en Buenos Aires, Argentina, los costos de subsistencia, seguro médico, servicios académicos, expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, pasaje aéreo, trámites de visado, así como cualquier otro gasto en que el Becario incurra y que no esté expresamente contemplado en el Programa;
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por FLACSO y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas;
- Para mantener la beca, el becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el tiempo establecido por el programa de estudios, y obtener un promedio igual o superior a 6 sobre 10, en cada periodo académico. De no cumplir con ese compromiso, FLACSO y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca;
- La beca puede ser declinada por el becario hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios, sin que esto implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato ha decidido declinar la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y FLACSO se reservan el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos que se hayan invertido por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación;
- Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a laborar en su país de origen o de residencia legal, en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la beca. De no cumplir con ese compromiso, FLACSO y/o la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reembolse el valor correspondiente al total de la dotación otorgada; y
- Ni la OEA ni FLACSO asumen responsabilidad alguna derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa, dentro del país de origen del becario.

Para mayor información, escriba al correo electrónico Scholarships@oas.org